

# Programa del Nuevo Rector

**EL NUEVO RECTOR DE LA "U" (1963-septiembre-1968)** confirió a ERCILLA el galardón de que fuera esta publicación chilena la que diera a conocer su programa básico al frente del primer plantel docente del país.

Afirma, en síntesis, que hará funcionar "plena y cabalmente la democracia universitaria", junto con propugnar una reforma integral del Estatuto Universitario. Para el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, "la Uni-

versidad debe ser radicalmente humanista, pero sin menoscabo de la ciencia y de la tecnología". Con su rectoría la U. de Chile "estará abierta a todas las iniciativas entroncando a la de Chile con sus congéneres de América lati-

na." Aceptará todas las ayudas de asistencia técnica y financiera de cualquier país que sea su origen; "pero estas ayudas deben ser absolutamente incondicionadas".

Su carta termina rindiendo un homenaje de justicia al "gran Rector" que para él fue Juan Gómez Millas.

Eugenio González será el titimónel de una gigantesca mononave que es la Universidad de Chile con sus 120 años de juventud siempre renovada. Su presupuesto anual de 50 millones de escudos (46 millones y más 900 mil dólares), supera el de cualquiera sociedad anónima. Reparte educación para 35 mil alumnos regulares (18 mil hombres; 17 mil mujeres). Su planta docente está formada por 5 mil profesores.

## Cambio de estilo

El almirante de esta poderosa flota envió la siguiente carta a HP, de ERCILLA:

"No quiero formular planes, ni enunciar proyectos. Los tengo, por cierto, pero ellos deben ser previamente conocidos y discutidos por los organismos universitarios. Porque tengo el propósito de hacer funcionar, del modo más cabal que sea posible, un régimen de democracia en la vida de la Universidad. Si Ud. examina el actual Estatuto Universitario y las leyes y reglamentos que se refieren a la Corporación, verá que las atribuciones del Rector son, en los hechos, tan amplias, tan variadas, y tan "discrecionales", que le permitirían ser, si lo quisiese, una especie de Felipe II o Luis XIV, como diría Juan Gómez Millas, profesionalmente afecto a las alusiones históricas.

"Me parece conveniente introducir un cambio de estilo en la convivencia académica. A pesar de las disposiciones en vigencia, se puede innovar en los usos, en las prácticas. De todos modos, hay que modificar a fondo el Estatuto Universitario. El actual es poco flexible, suscita dificultades que perturban el trabajo de rutina y, a la vez, impiden la realización oportuna de los cambios que la experiencia y la circunstancia aconsejan. Pondré, pues, mi mayor empeño en obtener la rápida tramitación legal de reformas sustantivas del Estatuto Universitario.

"Sin embargo —como decía—, aún dentro de los marcos restrictivos de la actual legislación universitaria, es posible poner en obra procedimientos que simplifiquen, haciéndolo más expedito, el funcionamiento administrativo de la Universidad; que hagan más eficaz la docencia, mediante una seria reforma de la organización de las cátedras y de los métodos de trabajo; que den un impulso realista a la investigación científica, sin caer en exageraciones dispendiosas y a menudo peregrinas que sólo sirven para consolidar falsos prestigios en los círculos de "filisteos de la Ciencia".

"Quiero destacar, desde luego, la necesidad de que la autoridad universitaria procure un desarrollo realmente armónico de las funciones específicas de la Corporación. La Universidad está al servicio de la cultura, es decir, de la formación del hombre. Por eso he repetido tanto —hay cosas que conviene repetir, aun a riesgo de incurrir en majadería, porque de ordinario resbalan en las extraverdadas y atolondradas mentalidades que dan el tono intelectual de la época— que se radicalmente humanista. Toda actividad universitaria, por lo mismo de serlo, tiene que girar alrededor del hombre y de su destino dentro de la realidad orgánica de una cultura viviente.

El Mercurio, 29/Sept.

## VIUDA DE DON EUGENIO GONZALEZ Agradece Conceptos Del Rector de la "U"

La viuda del ex Rector de la Universidad de Chile, Celestina Villablanca de González, envió la siguiente nota de agradecimiento al Rector de la Casa de Bello por sus condolencias ante el fallecimiento de su esposo:

Señor  
Agustín Toró Dávila  
Rector Delegado  
Universidad de Chile  
Presente.

Señor Rector:

Agradezco a usted, con emoción, los elevados términos de su nota de condolencia, a nombre de la Universidad de Chile y suyo propio, por el fallecimiento de mi marido Eugenio González Rojas.

La dilatada trayectoria académica de Eugenio, maestro por vocación, no tiene otro mérito que el haber servido a nuestra Patria y a su juventud, con generosidad de corazón y pureza de sentimientos, todo ello dentro de una concepción de la vida que tuvo como norte el respeto al hombre y su dignidad, en el libre juego de las ideas y de los principios que deben vencer sólo por su verdad y su eficiencia social.

Eugenio amó a su Universidad y le entregó, como profesor, Decano y Rector, toda su voluntad de servicio, su buena voluntad, como lo dijera

al asumir sus elevadas funciones de Rector de la Corporación, el 2 de septiembre de 1963.

Forjado en la tradición histórica y cultural de Chile, y siempre consciente de sus responsabilidades como hombre público y como profesor de juventudes, buscó el bien, la comprensión, el respeto y la autenticidad moral de sus iguales, valores que constituyen el cimiento de la convivencia democrática.

Durante su vida, a lo largo de más de medio siglo de acción docente, política e intelectual, Eugenio permaneció fiel a los ideales de un verdadero humanismo y al destino promisorio de Chile, cimentado en la justicia y el bien. Ese fue su idealismo y eso es lo que yo, mis hijos y sus amigos heredamos.

Al agradecer a usted, señor Rector, sus nobles conceptos sobre mi esposo, creo interpretar su amada memoria al desear, también como maestra chilena, que la Casa de Bello sea el gran crisol donde se forje libremente, como ayer, el espíritu más elevado de nuestra Patria.

Saluda atentamente al señor Rector.

Celestina Villablanca vda. de González